

DECRETO ALCALDICIO - N°

001989,

Casablanca,

13 MAY 2013

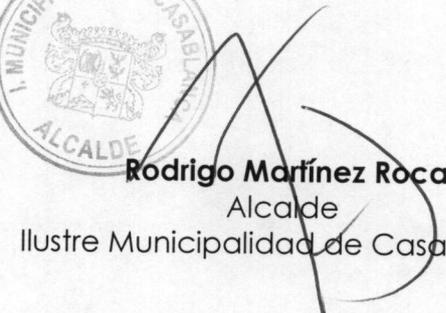
VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal don **MARCO BARRERA VEGA**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta Rural de Los Maitenes de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 07, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por la jornada de la mañana del día 14 de Mayo de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

- I.- Concédase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por la jornada de la mañana del día 14 de Mayo de 2013, don **MARCO BARRERA VEGA**, que se desempeña como Auxiliar de Servicios de la Posta Rural de Los Maitenes de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 07.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Salud
- RR.HH
- NHR/SAA

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	BERRA
Apellido Materno	VESA
Nombres	MARCO
Cédula de Identidad	9 55003A - 5
Grado	07 - AUX S
Cargo	Salud
Unidad Municipal	

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1/2 Em. la MAÑANA
Por el (los) día (s)	14-05-13.
Fecha solicitud	08-05-13.



V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde